

# Terapeuta o terapeuta, un conflicto de vocablo en México

Vol. 9, Núm. 2  
Mayo-Agosto 2023  
pp 75-78

doi: 10.35366/111121

## *Therapist or therapist, a word conflict in Mexico*

Jacobo Robles Belmont,\* Luis Prezas Vera,† María de Lourdes Ortega Leggs‡

### Palabras clave:

México, anglicismo, interlenguaje, calco, arcaísmo.

### Keywords:

Mexico, anglicism, interlanguage, calque, archaism.

### Resumen

En México es común dirigirse a los licenciados en terapia física, ocupacional, lenguaje, o bien, comunicación humana como terapistas. Terapeuta y terapeuta son palabras de uso en habla hispana. En la lengua española algunas palabras son originadas del latín vulgar y, por esta vía, del griego. La Real Academia Española acepta el uso corriente del vocablo «terapeuta», siendo probable su origen en un anglicismo debido a errores del traductor. Otro posible motivo es una interlengua como una traducción individual interiorizada por cada sujeto del idioma extranjero. También se deben considerar los préstamos, las palabras coloquiales y los neologismos como un factor de enriquecimiento cultural de un país o región como uso común y cotidiano para la comunicación. Debemos aceptar que en la actualidad el español es influenciado por otros idiomas, en parte por causas adjudicadas a la globalización y a la sociedad en red. La palabra terapeuta podría considerarse como válida, ya sea como calco semántico, interlengua o anglicismo como una palabra nueva, además, ésta ya existe en el lenguaje habitual en México y es «válido», aunque al parecer ésta tiene una tendencia a un creciente desuso.

### Abstract

*In Mexico it is common to refer to professionals specialized in physical, occupational, language, or human communication therapy as therapists. Therapist and therapist are words currently in use in the Spanish-speaking world. In the Spanish language, a great number of words have originated from vulgar Latin and Greek. The Real Academia Española de la Lengua (Royal Academy of the Spanish Language) currently accepts use of the word «therapist», word likely having its origin as an anglicism, due to translator error or misinformation. Another possible reason for the existence of such word is a person's interlanguage, which refers to an individually translated version of a foreign word, which has been internalized by an individual. Also, linguistic borrowings, colloquial terms and neologisms are to be considered as factors of cultural and linguistic enrichment of a country or region, adding new words to common and daily communication codes. We must also admit that the Spanish language is currently being highly influenced by other languages, partly due to causes attributed to globalization and the network society. Although the word therapist could be considered as accepted, either as a calque, interlanguage term or anglicism, and therefore as a new word, and that it has become of common use in Mexico and is «valid», apparently its use tends to decrease.*

\* Terapeuta físico en el Área de Valoración y Tratamiento. Docente del Instituto Cultural Tecnológico Cuicacalli, La Paz, BCS. Licenciatura en fisioterapia. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4353-8762>

† Docente en la escuela de Terapia Física. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0990-0721>

‡ Terapeuta de lenguaje en el área de valoración y tratamiento. Docente del Instituto Cultural Tecnológico Cuicacalli, La Paz, BCS. Licenciatura en Comunicación Humana. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8076-1787>

Centro de Rehabilitación y Educación Especial DIF La Paz, BCS, México.

### Correspondencia:

Jacobo Robles Belmont  
E-mail: [robelsjacobol@live.com](mailto:robelsjacobol@live.com)

Recibido: 16 de Febrero de 2022

Aceptado: 8 de Marzo de 2023



En el área de medicina física y rehabilitación en México es común dirigirse a los licenciados en terapia física, ocupacional, lenguaje o bien, comunicación humana como terapistas. Mientras que un grupo de profesionales no le atribuyen gran importancia a dicha designación, algunos de estos profesionales sí expresan cierta molestia al respecto, pues consideran que ésta es una palabra incorrecta o inexistente y que en su lugar debe utilizarse el vocablo *terapeuta*. Aunque *terapeuta* y *terapeuta* son palabras de uso en habla hispana, como lo muestran

**Citar como:** Robles BJ, Prezas VL, Ortega LML. Terapeuta o terapeuta, un conflicto de vocablo en México. Invest Discapacidad. 2023; 9 (2): 75-78. <https://dx.doi.org/10.35366/111121>



las tendencias en la red<sup>1</sup> en la *Tabla 1*, en la cual se ilustra que también ocurre en otros países, salvo que este trabajo está enfocado en México. En este artículo analizaremos algunos motivos y orígenes de la palabra *terapista* y hablaremos sobre su uso, que se ha vuelto indiscriminado en algunas esferas.

En el vocabulario de la lengua española, la riqueza léxica del castellano se constituye en su mayoría oralmente por palabras que se han heredado y cuyo origen es el latín vulgar, por esta vía nos ha llegado también una gran variedad de palabras provenientes del griego, así, la lengua griega funge como base de la creación de vocabulario técnico y científico en español y otras lenguas europeas.<sup>2</sup> Para señalar la premisa sobre el vocablo motivo del presente trabajo, tomamos el origen de la palabra *terapista* de la manera en que se utilizaba en la medicina griega en sus inicios; al encargado de cuidar al enfermo como siervo o esclavo se le denominaba *therapeuo*; al escudero se le relacionaba con el término *Therapon*, y *therapeuon* con los cuidados dedicados a un amigo o servidor, o bien con los honores que se rinden a un dios.<sup>3</sup> *Terapia*, *terapeuta* y *terapista* son formaciones léxicas que constituyen parte de la misma familia; *terapia* proviene del griego *θεραπεία* (*therapeía*), que significa tratamiento o cuidado.<sup>4</sup> Mientras que *θεραπευτής* (*therapeutés*) hace referencia a la persona dedicada a la terapéutica y *terapista* contempla la palabra *terapia* más el sufijo del latín *-ista*- y/o del griego *ιστής* (*istés*), formando así un sustantivo que designa un oficio, profesión u ocupación determinada. A pesar de que la Real Academia

Española (RAE) acepta actualmente el uso corriente del vocablo *terapista* de manera invariable en sus formas masculino y femenino, y refiere a la terapéutica de forma genérica,<sup>5</sup> es altamente probable que dicha palabra tuviera su origen en un anglicismo debido a la influencia de la lengua inglesa, es decir, a la evidente similitud existente con la palabra inglesa *therapist*.

De acuerdo con lo mencionado en el apartado previo, el origen de la palabra *terapista* y su expandida utilización puede trazarse en el léxico de origen inglés, en nuestro caso, adaptado al idioma español. Éste puede originarse debido a errores, o falta de conocimiento de algún traductor inglés-español al momento de ejercer su profesión, sobre todo si el castellano no era su lengua madre, acuñando de esa manera el anglicismo *therapist*. A manera de explicación, un anglicismo es un préstamo léxico de origen inglés, en nuestro caso, al idioma español.<sup>6</sup>

Otro posible motivo de la incorporación de la palabra *terapista* a la lengua española se debería a la morfología léxica y al proceso inadecuado en la formación de la palabra, lo que resultó en una errónea derivación mediante el sufijo *-ista* para el nuevo vocablo.<sup>2</sup> Así, en una tendencia a agregar la vocal *a* al término original de la palabra en inglés con la intención de convertirla en su equivalente en castellano, se transformó el vocablo anglosajón *therapist* en un pseudoequivalente en español: *terapista*. Esta idea errónea de transformar palabras mediante sufijos preestablecidos también está presente en el idioma español, cuando algunas personas agregan el sufijo *tion* a las palabras, en el

**Tabla 1:** Tendencias de Google trends de los últimos 12 meses de las palabras *terapeuta* y *terapista* muestra los 11 países con mayor tendencia.

País	Tendencia de terapeuta	País	Tendencia de terapista
1. Chile	100	1. Puerto Rico	100
2. México	48	2. Argentina	21
3. República Dominicana	44	3. Ecuador	21
4. Costa Rica	38	4. Perú	16
5. Guatemala	36	5. Venezuela	10
6. Colombia	34	6. Guatemala	10
7. España	33	7. Costa Rica	9
8. Perú	33	8. El Salvador	6
9. Argentina	31	9. Paraguay	6
10. Panamá	31	10. República Dominicana	5
		11. México	5

Cada punto de datos se divide entre el total de búsquedas de la región geográfica y el intervalo de tiempo que representa para comparar su popularidad relativa, los números resultantes se escalan a un intervalo del 0 al 100 en función de la proporción de un tema con respecto al total de búsquedas sobre todos los temas.

supuesto de que éstas serían comprendidas por los hablantes del idioma inglés; si bien esta estrategia podría funcionar esporádicamente y sacarnos de un apuro comunicativo, no es válido en la mayoría de las ocasiones.

Este fenómeno mencionado en el último apartado pertenece al fenómeno lingüístico denominado interlengua, siendo ésta una traducción individual interiorizada por cada sujeto del idioma extranjero, la interlengua se define como un «sistema lingüístico mental recreado por cada aprendiz que, a veces, recurre a la lengua madre o hace hipótesis que pueden ser correctas o incorrectas sobre la lengua extranjera».<sup>7</sup> Por lo que sería posible justificar el término *terapista* como un fenómeno inherente a la interlengua.

A pesar de que los anglicismos figuran como materia de intrusión de una lengua en otra,<sup>6</sup> más allá de postular una solución a la controversia semántica de *terapista-terapeuta* como palabra prestada, se deben considerar los préstamos, las palabras coloquiales y los neologismos como un factor de enriquecimiento cultural de un país o región; éste es el lenguaje de uso común y cotidiano que utilizan las personas para la comunicación y que se excluye de la formalidad.<sup>8</sup> Los rasgos coloquiales y neologismos podrían inclusive colarse y lograr aparecer en textos oficiales, mientras que también hay situaciones que exigen un uso oral o escrito formal del idioma, tal es el caso de *terapista*, palabra que se puede encontrar en documentos oficiales como recibos, títulos y publicaciones, tal como ocurre también en el «catálogo de impuestos y tabulador de sueldos y salarios de las ramas médica, paramédica y grupos afines, catálogo sectorial de puestos del gobierno de México, Instituto Mexicano del Seguro Social e Instituto Nacional de Rehabilitación».<sup>9-12</sup>

Una herramienta que nos permite verificar el uso de las palabras de manera fehaciente es un *corpus* lingüístico. Un *corpus* lingüístico es una colección de documentos cuya finalidad es estudiar y analizar la manera en que los hablantes utilizan el idioma de forma real.<sup>13</sup> En un *corpus* podemos verificar colocaciones, estadísticas de uso, regionalismos, entre otros aspectos importantes de la lengua. Estos *corpus* son diseñados por lingüistas y otros profesionales del lenguaje en un reservorio electrónico para su consulta pública.<sup>14</sup>

Mediante una revisión del uso de las palabras *terapista* y *terapeuta* en el *corpus* del español podemos corroborar que, si bien estas dos palabras se utilizan en la actualidad, predomina con gran ventaja el vocablo *terapeuta*, el cual aparece en este *corpus*

12,205 veces, mientras que la palabra *terapista* aparece únicamente 980. Estos registros cubren una gran variedad de documentos electrónicos alojados en la web, desde entradas de *blog* hasta documentos académicos.<sup>15</sup>

Un arcaísmo es un fenómeno lingüístico cuyo significado o forma léxica deviene anticuado y cae en desuso después de un determinado tiempo. ¿Reemplazará el término *terapista* al de *terapeuta*, convirtiéndolo en un arcaísmo? Sólo el tiempo lo determinará.<sup>16</sup> El arcaísmo está presente en la lengua debido al cambio o evaluación de una variante anterior, esta permutación de la nueva palabra elimina a la otra, cayendo así en un uso menos frecuente e incluso obligándola a desaparecer. El arcaísmo lleva consigo una conexión importante con la tradición y, por consiguiente, con la necesidad de conservar los vocablos anteriores.<sup>17</sup> Por otra parte, el uso de arcaísmos resulta inadecuado en determinadas situaciones, pues han desaparecido del habla cotidiana. La palabra *terapista* ha ido perdiendo presencia en el transcurso de los años recientes en México, ha dejado de ser una palabra con fuerza dentro del área de la medicina física y rehabilitación, comenzando a convertirse de esta manera en un arcaísmo, mientras que el uso de la palabra *terapeuta* ha recibido un fuerte impulso, llevando la palabra *terapista* prácticamente al desuso.

## CONCLUSIÓN

A pesar de que algunos vocablos recientemente agregados a nuestro idioma podrían causarnos conflicto o incomodidad, como el caso tratado en este artículo, debemos aceptar que en la actualidad el español, como las otras lenguas del orbe, se ve influenciado por otros idiomas, en parte por causas adjudicadas la globalización y a la sociedad en red. Considerando que la palabra *terapista* existe y es aceptada por la Real Academia Española, este término podría entonces considerarse válido, más aún si reflexionamos en que el sufijo *-ista* refiere profesión sin duda es un vocablo correcto, ya sea a manera de calco semántico, interlengua o anglicismo, como palabra nueva ésta ya existe en el lenguaje habitual en México y es «válida», aunque al parecer tiene una tendencia a convertirse en un arcaísmo debido a su creciente desuso. A pesar de la existencia de una palabra correcta *terapeuta*, ésta pertenece al lenguaje culto, mientras que la palabra *terapista* puede considerarse un vocablo permitido en la lingüística para su uso indiscriminado como parte

del lenguaje coloquial y de uso común a un grupo profesional determinado. No podemos de ninguna manera ignorar que el fenómeno analizado en el presente documento no es un caso aislado, tomemos, por ejemplo, el contexto de la sección de la población que no pertenece al área médica, y subrayemos la gran diferencia que existe entre las terminologías el llamar «doctores» a los médicos o «maestros» a los profesores, cuando estos vocablos pueden hacer una franca referencia a quienes poseen un postgrado.

## Referencias

1. Google Trends. Búsqueda: Terapeuta; terapeuta; 2022. [Acceso 14/11/22]. Disponible en: <https://trends.google.es/trends/explore?geo=MX&q=terapista> y <https://trends.google.es/trends/explore?geo=MX&q=%2Fg%2F121p704c>
2. Varela OS. Morfología léxica: la formación de las palabras. España, Gredos. 2005.
3. Thierer J. Medicina en la Antigua Grecia: de los dioses a Hipócrates. Sociedad Argentina de Cardiología; 2016 [Acceso 24/05/22]. Disponible en: <https://www.sac.org.ar/historia-de-la-cardiologia/medicina-en-la-antigua-grecia-de-los-dioses-a-hipocrates/>
4. Pineda AJA. Etimologías grecolatinas: preguntas y respuestas. Publicaciones Veritas. 2021; 3ª parte [Acceso 23/05/22]. Disponible en: <http://prepa8.unam.mx/p8/sites/default/files/Descargas/EtGrP%26R03.pdf>
5. Diccionario de la Real Academia Española online. Asociación de Academias de la Lengua Española; 2020 [Acceso 16/11/21]. Disponible en: <https://dle.rae.es/terapista>
6. Sanou RM. Anglicismos y redes sociales. Cuadernos de la ALFAL. 2018; 10: 176-191. [Acceso 16/11/21] Disponible en: [https://www.mundoalfal.org/sites/default/files/revista/10\\_cuaderno\\_012.pdf](https://www.mundoalfal.org/sites/default/files/revista/10_cuaderno_012.pdf)
7. Marin SF. Análisis y diagnóstico de errores en estudiantes de inglés como lengua extranjera. Exedra. 2013; 8: 182-198. [Acceso 23/11/21] Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4729853>
8. Lopera MS. El uso del lenguaje coloquial en los cumplidos en una población universitaria. Lingüística y literatura. 2014; 66: 89-103. [Acceso 23/11/21] Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/linli/n66/n66a05.pdf>
9. Tabulador de sueldos 2020 online. Sindicato Estatal de Trabajadores de Servicios de Salud de Veracruz; 2021 [Acceso 23/11/21]. Disponible en: [www.setssv.org.mx/wp-content/uploads/2020/12/TABULADOR\\_2020.pdf](https://www.setssv.org.mx/wp-content/uploads/2020/12/TABULADOR_2020.pdf)
10. Catálogo sectorial de puestos del Gobierno de México 2006. Subsecretaría de Administración y Finanzas, Dirección General de Recursos Humanos, Dirección General Adjunta de Administración, Operación y Control de Servicios Personales, Dirección de Integración de Puestos y Servicios Personales, Departamento de Perfiles, Puestos y Salarios; 2021. [Acceso 23/11/21] Disponible en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/529146/M02109\\_Terapista\\_Profesional\\_en\\_Rehabilitaci\\_n.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/529146/M02109_Terapista_Profesional_en_Rehabilitaci_n.pdf)
11. A través de terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje el IMSS reintegra a derechohabientes a su vida cotidiana. Instituto Mexicano del Seguro Social; 2020. [Acceso 23/11/21] Disponible en: <http://www.imss.gob.mx/prensa/archivo/202007/452>
12. Información general de enseñanza de Programas y Servicios educativos. Instituto Nacional de Rehabilitación; 2018 [Acceso 23/11/21]. Disponible en: [https://www.inr.gob.mx/e39\\_1.html](https://www.inr.gob.mx/e39_1.html)
13. Tolchinsky L. El uso de corpus lingüísticos como herramienta pedagógica. Textos de Didáctica de la Lengua y de la Literatura. 2014; 65: 9-17. [Acceso 30/05/22] Disponible en: <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/66774/1/653407.pdf>
14. Núñez CEA. Los modismos en ele: análisis a través de los corpus digitales. ASELE; Actas XII. 2001. [Acceso 30/05/22]. Disponible en: [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/asele/pdf/12/12\\_0159.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/12/12_0159.pdf)
15. Corpus del español: Web/Dialects online. National Endowment for the Humanities. 2017. [Acceso 31/05/22]. Disponible en: <https://www.corpusdelespanol.org/>
16. Diccionario de la Real Academia Española online. Asociación de Academias de la Lengua Española; 2020 [Acceso 25/11/21]. Disponible en: <https://dle.rae.es/arca%C3%ADsmo>
17. Jiménez RE. Tipología de arcaísmos en el DRAE en la primera mitad del siglo XIX. Anuario de Estudios Filológicos. 2018; 41: 95-113. [Acceso 25/11/21] Disponible en: [https://dehesa.unex.es/bitstream/10662/9960/1/0210-8178\\_41\\_95.pdf](https://dehesa.unex.es/bitstream/10662/9960/1/0210-8178_41_95.pdf)

**Conflicto de intereses:** los autores declaramos que no existe conflicto de intereses.

**Financiamiento:** se declara que no hubo fuente de financiamiento para la realización de la investigación o preparación del manuscrito.